



Nombre de alumno: Lia Teresa Castruita Vargas

Nombre del profesor: Sarain Gumeta Moreno

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

Materia: Introducción a la Historia de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: I

Grupo: 1ero A LMV

México Independiente y la medicina veterinaria

Despiertan los ánimos progresistas en la clase pensante como dice el maestro Villagómez.

1921 dr. Leopoldo Rio de la Loza

Publica trabajo que destaca labor de Agricultores y Ganaderos por mejorar y tecnificar sus explotaciones e introducción de nuevas plantas de jardinería e uso de alimentos preparados, así como empleo de medicamentos veterinarios.

Las minas empiezan a declinar en rendimiento.

El petróleo aún no se explota.

1835 El prebiterio Miguel Guerra donó fondos para establecimiento de Escuela Veterinaria en Guadalajara sin lograrse.

1839 Presidente Anastasio Bustamante decreta la fracción 18 el primer dato para la creación de una Escuela Veterinaria, hoy información de que haya funcionado.

2 de octubre de 1843 Antonio López de Santana expide decreto bajo la influencia del conservador Lucas Alamán, indicando el establecimiento de las escuelas de Agricultura y Artes.

Se Adquiere la Hacienda de la Asunción y el Hospicio de San Jacinto, en la inmediación de la Ciudad de México. Se nombra como director de la escuela de Agricultura al político y científico don Melchor Ocampo y de la escuela de Artes al teniente coronel Bruno Aguilar, no inician funciones ambas por motivos económicos.

Abril de 1850 se establece la carrera agrícola en el Colegio de San Gregorio, dándose a conocer a los gobernadores. Exitosamente 4 alumnos inician la carrera, con intervención del licenciado José Urbano Fonseca y el apoyo del dr. Rio de la Loza, siendo el primer antecedente de la formación agrónoma en el país.

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1853 La educación Veterinaria
inicia oficialmente con la
fundación del Colegio Nacional
de Agricultura.

Tres años después
se clausura por
inestabilidad política.

1857 cambia a ESCUELA
NACIONAL DE
AGRICULTURA Y
VETERINARIA.

El profesor Leopoldo Río de la Loza presentó proyecto al
Emperador de México Maximiliano de Habsburgo para
convertirla en ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
Y VETERINARIA, no prosperó este proyecto.

1914
Debido a la Revolución Mexicana debe
ser clausurada.

1908 El gobierno porfirista
en crisis implanta el modelo
de educación agrícola
francés, ESCUELA-
ESTACIÓN EXPERIMENTAL,
7 estaciones en Colima;
Jalisco; San Juan
Buenaventura, Tabasco;
Oaxaca, Oax.; Rio Verde,
S.L.P.; San Jacinto, D.F.;
Ciudad Juarez.

1853-1914
Formó a 120 agrónomos,,
mayordomos, topógrafos,
administradores de fincas
y aproximadamente a 60
veterinarios.

"La Ilustración
Veterinaria" en su
publicación oficial de
la sociedad de
Médicos Veterinarios
expresa que en
1896 había tan sólo
30 médicos
veterinarios.

Las estaciones experimentales funcionan hasta 1914, clausuradas por 2 años, y reabiertas a principios de 1917, funcionando por 7 años. 1922 se clausuran definitivamente por los gobiernos revolucionarios.

Las estaciones agrícolas experimentales son los custodios del acervo de conocimientos durante la revolución.

Son el laboratorio experimental de varios científicos europeos en donde confrontaron sus teorías: Mario Calvino, Giovanni Rossi, Gabriel Ytie, León Fourtom, Silvino Bonansea, David Thomassi.

Son un proceso de formación y especialización de técnicos mexicanos (estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, que fue clausurada en 1914)

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

1916

Se abre la ESCUELA NACIONAL DE VETERINARIA, independiente de la de Agricultura.

1918

Por huelga de estudiantes se cierra.

Mayo de 1918 con nuevo reglamento interno se abre quedando ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

1924

Se cierra la Estación Agrícola Central de San Jacinto, la escuela toma para si y la transforma en Instituto de Medicina Veterinaria dirigida por el médico Veterinario Javier Escalona y Herrerías

1929

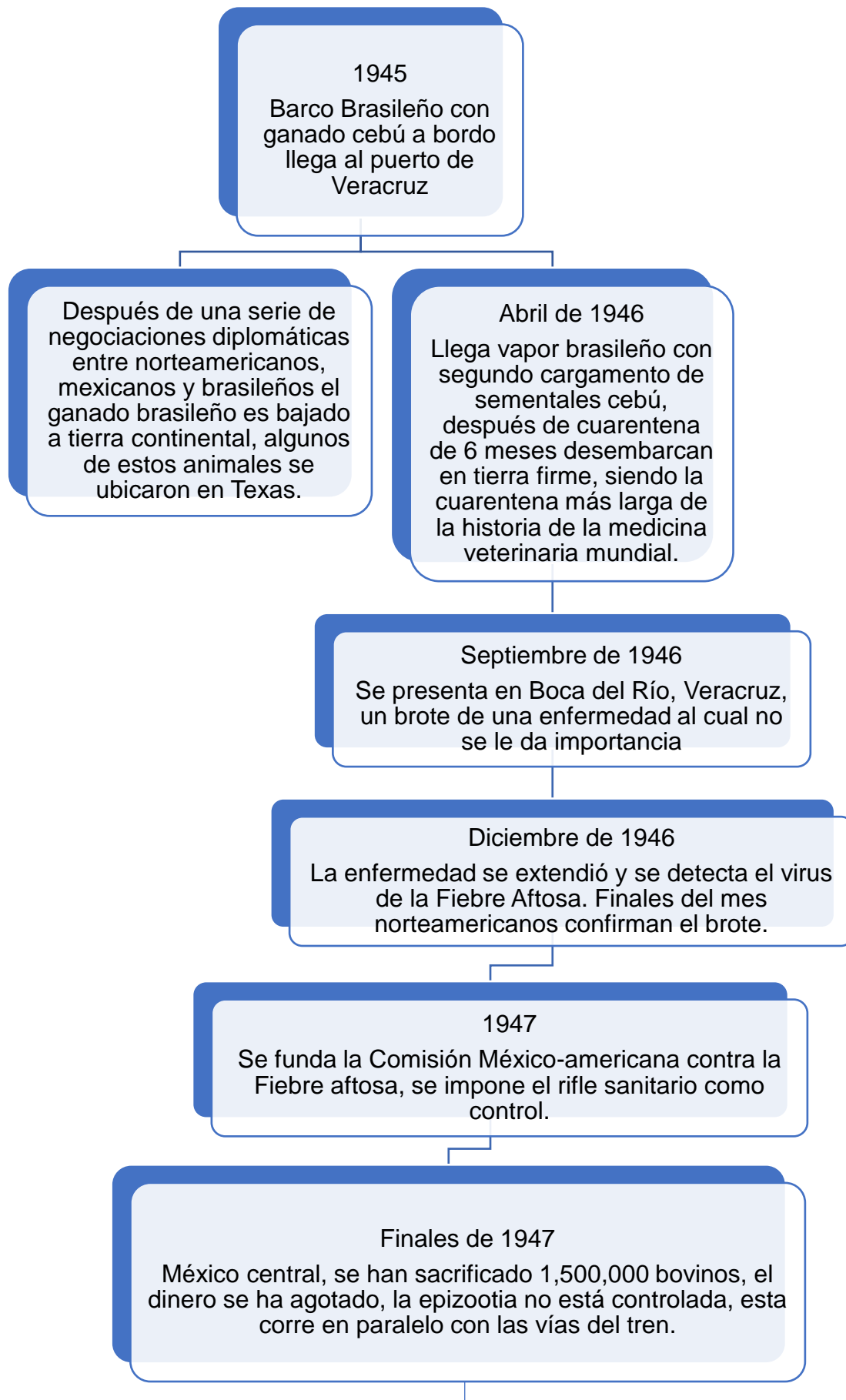
Se anexa a la UNAM.

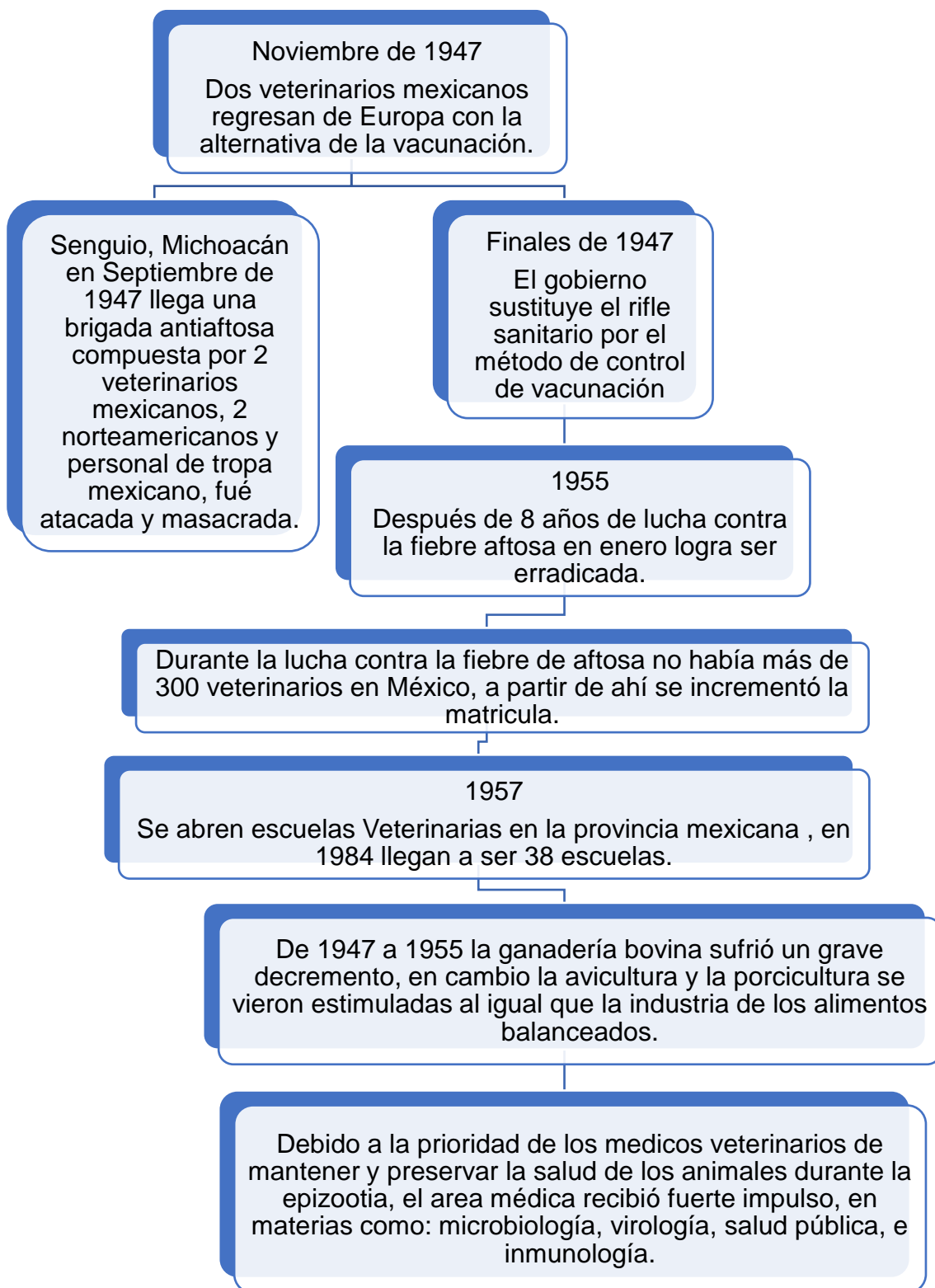
1934

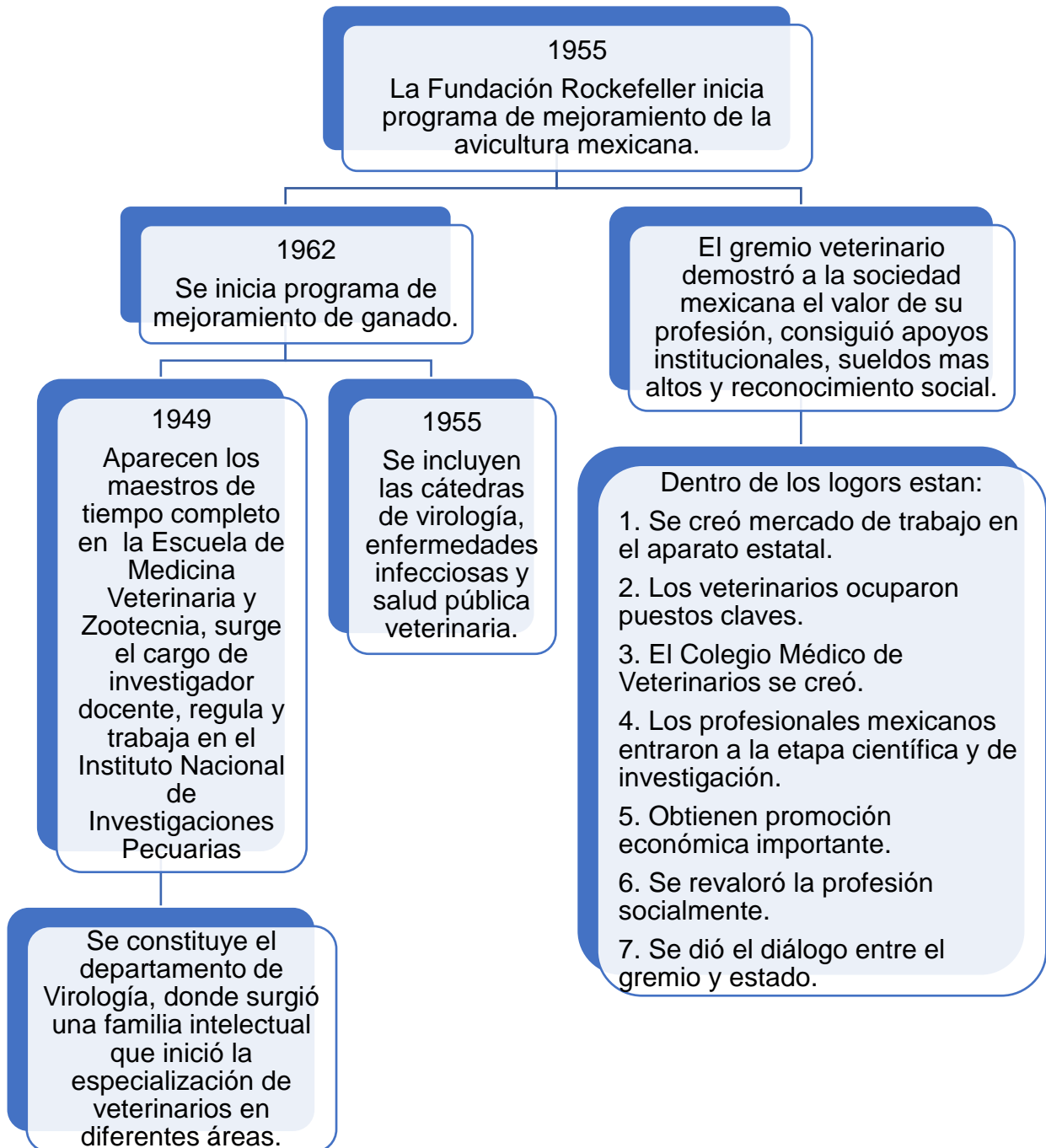
Por reestructuración de la Secretaría de fomento se anexa al Instituto Biotécnico.

1945

Por presión de los agrónomos se agrega el término zootecnia, ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.







1955

Se traslada la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la Ciudad Universitaria, contando con 291 alumnos y 110 profesores, ingresaban anualmente 70 alumnos.

1966

El director de la Escuela Veterinaria Dr. Pablo Zierold Reyes llevó a cabo el programa de formación de recursos humanos de la FAO, envió al extranjero a un grupo de 70 jóvenes médicos veterinarios a especializarse en diferentes ramas de la medicina veterinaria.

1973

Se establecen algunos planteamientos del Dr Moreles sobre investigación acerca de los sistemas de alimentación en diferentes especies, cuando se establece AMENA, que es la Asociación Mexicana de Especialistas en Nutrición Animal.

1969

Después de su retorno convencen al Consejo Universitario de la UNAM el cambio de la escuela a FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.

Inician programas de posgrado en patología y zootecnia de las aves.

Final de siglo XX la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM continua evolucionando, se incrementa el estudio de los animales de zoológico, fauna silvestre, así como nuevas áreas visibles como comportamiento animal.

Actualmente hay pequeños grupos de médicos veterinarios actuando en las comunidades rurales. En el 2003 se celebró el 150 aniversario de la educación veterinaria mexicana.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SU IMPACTO EN LA MEDICINA VETERINARIA

1917 y la década de 1920 se incrementan los índices de mortalidad, asociados a la lucha armada, llegada de epidemias como influenza, tifo y viruela, enfermedades parasitarias y desnutrición que acompañaba a la pobreza.

Las poblaciones más afectadas estaban en el sector rural, que era el 80% de la población mexicana.

Los gobiernos posrevolucionarios escuchan la voz de los veterinarios de promover el mejoramiento de condiciones higiénicas de la población y el trabajar en la instauración de políticas en materia de salud pública y la lucha contra las enfermedades humanas y animales.

El presidente Carranza advirtió la necesidad de usar la instrucción superior, la ciencia y la salud para levantar a México.

En la Constitución de 1917 precisó la responsabilidad gubernamental de defender la salubridad pública encomendada al nuevo Departamento de Salubridad Pública, dotado de facultades ejecutivas en caso de epidemias graves y catástrofes públicas.

El gremio veterinario se suma a este proyecto:

- I) prevención y tratamiento de enfermedades parasitarias y zoonosis
- II) resguardo de puertos y fronteras marítimas y terrestres para evitar epizootias
- III) legislación y ejecución de medidas de inspección de la salud de los animales destinados al sacrificio para consumo humano
- IV) producción de vacunas y sueros contra enfermedades epizooticas, en especial las zoonoticas
- V) campaña de erradicación de la tuberculosis bovina.
- VI) legislación sobre la higiene e inocuidad que se debe tener en los procesos de sacrificio de animales destinados a consumo humano, tanto en la extracción y distribución y venta de estos.

Carranza decidió reabrir el 1 de julio de 1916 con el nuevo nombre la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria.

Esta era necesaria debido a los problemas severos en la salud pública humana por el consumo de alimentos de origen animal, ya sean contaminados o infestados de parásitos o bacterias.

El primer Congreso Científico mexicano expreso a las autoridades que la Revolución tenía que desarrollar una ciencia acorde a la lucha ganada.

Carranza fué testigo del servicio de veterinarios y mariscales a las caballerías de ejército.

En 1917 la comunidad veterinaria había mostrado la importancia de la llamada medicina comparada que comprendía fisiología, patología y anatomía animal, puesta en analisis y comparación con la medicina humana.

A nivel experimental participó dando datos importantes por medio de la experimentación animal ayudando a comprender el funcionamiento orgánico del cuerpo humano.

La segunda parte del siglo XX el transporte de personas y mercancía se realizaba por fuerza animal, así también en el campo para cargar y arar.

A partir de 1917 la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria funciona bajo cuatro ejes principales:

- 1) medicina animal
- 2) salud pública
- 3) mejoramiento del ganado mexicano por medio de la zootecnia
- 4) medicina comparada y aplicación al desarrollo de la bacteriología

La Escuela Nacional de Medicina de Veterinaria trabajó en el Instituto Bacteriológico nacional, de 1905 a 1921, los médicos veterinarios investigaron sobre la virulencia y toxicidad de los cultivos de la difteria para desarrollar la vacuna en caballos para extraer de ellos el suero antitóxico.

También trabajan en la producción del bacilo de Koch para obtener tuberculina que sirviera para vacunar vacas y bueyes de la capital y establos rurales.

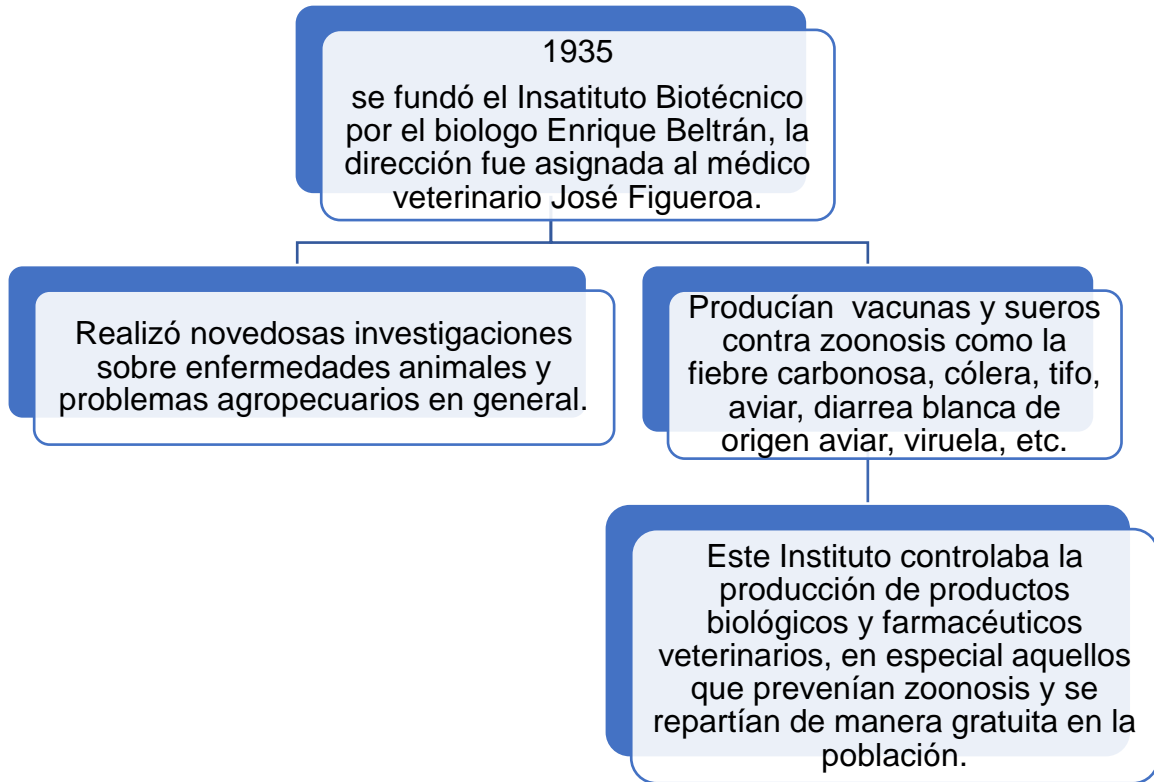
Realizaron estudios sobre parásitos en animales domésticos que representaban un riesgo para la salud humana.

A partir de 1921 los veterinarios contribuyen en las escuelas granjas para el poblamiento con ganado mejorado en zonas rurales, instruir sobre la crianza de cerdos y animales domésticos bajo condiciones salubres a las masas campesinas, trabajando con los maestros rurales.

1922 Se crea la Dirección de Zootecnia, siendo parte de la Dirección de Agricultura, estudian parásitos que causan zoonosis y experimentan con el efecto de medicamentos en animales, con fines terapéuticos en humanos.

Preparaban vacunas contra enfermedades animales como mal rojo de cerdos, cólera, difteria de gallinas y ranilla.

Organizó campañas de educación para divulgar medidas higiénicas sobre el cuidado de animales domésticos entre la población rural.



FUENTE:

UDS (2019) ANTOLOGÍA LMV101 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA